

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19024 BARCELONA

Edicto.

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 4 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado: 277/2021. Sección: J.

NIG: 0801947120218003190.

Fecha del auto de declaración de concurso y conclusión de concurso: 9 de abril de 2021.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad de concurso: CATALANA DE PROYECTOS Y CONTRATAS, S.L., con CIF: B60910619, con domicilio en calle Passeig de Can Sagrera, 35, local 1, 08960-Sant Just Desvern.

Barcelona, 9 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A210023718-1